

Defensa de Glas presentará recurso de apelación en Ecuador



Imagen de archivo/Cuba en Resumen

Quito, 6 may (RHC) La defensa legal del exvicepresidente de Ecuador, Jorge Glas, quien permanece hoy detenido en una penitenciaría de máxima seguridad, presentará esta semana un recurso de apelación en busca de su libertad.

En un conversatorio a través de redes sociales, uno de sus abogados, Francisco Hidalgo, se refirió a la situación del exfuncionario, quien permanece en huelga de hambre desde su aprehensión hace un mes durante el asalto a la embajada de México en Quito, donde se encontraba como asilado político.

En cuanto a los pronósticos legales, Hidalgo explicó que existen tres escenarios posibles, uno de ellos y el más optimista es que se dicte su libertad y otorguen el salvoconducto correspondiente por su condición de asilado otorgada por México.

Asimismo, el tribunal podría ratificar la situación actual o podría echar abajo lo actuado en primera instancia, donde ya se determinó que su prisión fue “ilegal y arbitraria”, aunque ratificaron su prisión por tener una condena pendiente por presunta corrupción.

Hidalgo criticó el sistema judicial ecuatoriano, al cual describió como influenciado políticamente, especialmente en casos de alto perfil.

El exembajador de Bolivia ante Naciones Unidas, Sacha Llorenti, fue uno de los invitados al encuentro virtual y desde allí expresó la urgencia de mantener la atención sobre este caso debido a su gravedad.

Con relación al allanamiento a la embajada mexicana en Quito, donde se encontraba Glas, Llorenti manifestó que el hecho constituye un ataque contra el derecho diplomático y el de asilo, valores sagrados en las relaciones entre Estados.

“La inviolabilidad de las sedes diplomáticas ha sido pulverizada en Ecuador, lo cual constituye una amenaza para toda América Latina”, afirmó el exdiplomático.

Por su parte, Tamara Lajtman, investigadora argentina, denunció el uso de los aparatos judiciales para la persecución política, especialmente contra el correísmo, en particular con el caso denominado Sobornos, al cual calificó como un ejemplo de «lawfare».

Lajtman instó a tomar medidas concretas para proteger las garantías institucionales básicas, como el derecho al asilo.

En tanto, Andrés Arauz, secretario ejecutivo del movimiento Revolución Ciudadana, anunció que están promoviendo diferentes acciones a nivel internacional para respaldar la causa de Glas y exponer la persecución política.

Aseveró que el exvicegobernante está en esa situación porque fue responsable de obras de relevancia sistémica para que Ecuador pudiera salir del subdesarrollo.

En la noche del sábado salió a la luz una carta que exige a Ecuador liberar a Glas y cuenta con más de 160 firmas de personalidades de Ecuador, Estados Unidos, España, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Perú, Chile, Paraguay y Cuba. (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/354023-defensa-de-glas-presentara-recurso-de-apelacion-en-ecuador>



Radio Habana Cuba